

**GUÍA PARA RELLENAR EL
FORMULARIO PROYECTOS INTERACCIÓN O EXPERIMENTACIÓN HUMANA
EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE**

Los proyectos de investigación docente con estudiantes y/o profesorado implican intervenciones sociales. Por tanto, la casilla correspondiente del [FORMULARIO PROYECTOS INTERACCIÓN O EXPERIMENTACIÓN HUMANA](#) debe estar marcada.

En algunos casos puede ser que se empleen datos personales. Se recuerda que según la definición de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD 3 /2018) se define como dato personal como cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo que pueda identificar a personas físicas por sí solos o junto a otros. En caso de emplear este tipo de datos, también debe marcarse la casilla correspondiente.

El formulario lo rellena y presenta la persona que actúa como investigadora principal de la investigación.

Puede eliminar los apartados que no correspondan a la solicitud. En el caso de proyectos de investigación docente, con carácter general, los apartados que debería rellenar son los siguientes:

Apartado 1

Apartado 1.1:

Debe proporcionar una breve justificación científica del proyecto que incluya la hipótesis de partida y los objetivos de la investigación y los antecedentes relevantes (Máximo 3000 palabras)

Apartado 1.2:

Debe proporcionar la metodología del estudio a realizar, con especial énfasis en aquellos aspectos que tengan mayores implicaciones éticas.

Apartado 1.3:

Debe describir el reclutamiento de los participantes, ya sean estudiantes, profesorado.... Se debe especificar quién es el encargado del reclutamiento de los participantes y si tiene relación o no con ellos (¿es docente de la asignatura en la que se recluta?...), los criterios de inclusión/exclusión (por ejemplo, todos los estudiantes de la asignatura x, que consientan en participar en la investigación, exceptuando [o no] los alumnos de intercambio..), el proceso de reclutamiento (cuándo se va a hacer ¿durante la docencia?, ¿una vez entregadas las notas?, qué se les explica, como se proporciona la hoja de información y la de consentimiento...), el tamaño muestral esperado en cada caso. En general los aspectos que señala el formulario: "También se debe explicitar cómo se garantizará una muestra equilibrada y representativa de la población a estudiar o

alternativamente se debe justificar la ausencia de representatividad de la muestra” no suelen ser de aplicación en este ámbito ya que se entiende que las muestras sí son representativas y no están sesgadas).

Apartado 1.4:

Qué variables se van a tomar durante el estudio a estudiantes, profesorado...(género, edad, curso, calificaciones, respuestas a encuestas...)

Apartado 1.5:

Debe mantenerse el texto de protección de datos. Puede ampliarlo si lo considera necesario. Si hay tratamiento de datos personales tiene que completar el apartado 2.

Apartado 1.6:

Debe analizar aspectos éticos relevantes a tener en cuenta

Por ejemplo, si se piensa mantener grupos control es un problema añadido, por lo que debe justificar en este apartado la conveniencia de su uso y cómo se va a gestionar.

Apartado 1.7:

Debe indicar quién financia el estudio, aunque sea de forma parcial (por ejemplo, UPV programa EICE, UPV programa PIME...). En caso que no haya fuente oficial debe indicar que el estudio se financia con fondos propios del grupo.

Apartado 2 (A completar si hay tratamiento de datos personales)

Debe completarse el texto de protección de datos indicando la siguiente información:

2.1. Datos personales usados para el proyecto y la finalidad perseguida con estos.

2.2. ¿Los datos provienen del participante directamente o los facilita algún tercero (hospitales, organismos públicos o cualquier otro distinto al propio paciente)? [normalmente no es de aplicación aunque a veces podemos solicitar datos adicionales a la ERT]

2.3. ¿Existe el consentimiento expreso (documentado) para el tratamiento de sus datos personales? [lo normal es que sí y que hagamos referencia a la hoja de consentimiento]

2.4. ¿Los datos están anonimizados o pseudonimizados? Entendiendo como tal que no sea posible la identificación de la persona titular de los mismos. En el caso de que los datos usados sean grabaciones de audio y/o vídeo deberá justificarse el proceso de anonimización o pseudonimización de estos.

Debe describir el proceso de anonimización/pseudonimización de los datos (si procede).

Por ejemplo. Imagine que hacemos un test previo y un test posterior a una actividad docente. En este caso podemos incluir en el test el nombre del estudiante para relacionar los datos. No obstante, como no queremos almacenar datos personales lo que hacemos es pseudonimizar los datos. Es decir, asignamos un código de referencia a



cada estudiante y eliminamos el nombre del estudiante de los datos del test. En este caso puede que guardemos una tabla con los nombres y el código (hemos pseudonimizado) o podemos no necesitarlo y lo eliminamos (hemos anonimizado).

En otros casos, todos los datos que se recogen son directamente anónimos. Indíquelo si es el caso.

2.5. ¿Se utiliza alguna herramienta o software ajeno a la UPV para su tratamiento? Entendiendo como tal cualquier programa informático en el que se depositen los datos personales recabados y que sea ajeno a la UPV. [Normalmente se refiere a programas de encuestas que almacenen datos]

2.6. ¿Algún tercero (ajeno al equipo de investigación) tendrá acceso a los datos personales recabados? [Lo normal es que no]

2.7. ¿Se informa al participante sobre el tratamiento de sus datos personales y la posibilidad de ejercer sus derechos al recoger su consentimiento? Se debe añadir alguna evidencia de cláusula informativa para su posterior valoración. [Lo normal es que venga incluida en la hoja de consentimiento]

Apartado 3

Apartado 3.1 y 3.2.

Debe adjuntar hoja de información que se facilitará al alumnado/profesorado antes de decidir si participarán en el estudio en el caso de que se vayan a realizar intervenciones durante el estudio (pase de encuestas, o realización de actividades docentes con estudiantes o docentes y que vayan a ser el objeto de estudio del proyecto para el que se solicita aprobación) y también la hoja de consentimiento informado que rellenarán los participantes. Se pueden encontrar ejemplos en la web del CEI.

Apartado 3.3

Normalmente se indicará que sí.

Apartado 3.4

Normalmente se indicará que sí.

Apartado 3.5

Normalmente no procede

Apartado 3.6

Normalmente no procede

Apartados 3.7 y 3.8

Si se realizan grabaciones de uno u otro tipo debe indicarlo. Recuerde que esta información debe quedar muy clara en las hojas de información y consentimiento.

Apartado 4.



Apartado 4.1.

Debe indicar si se prevé el pase de encuestas, describir como se van a hacer. Deberá proporcionar necesariamente las encuestas que se vayan a pasar. En caso contrario no se podrá evaluar el proyecto.

Apartado 4.2

Debe indicar si se prevé el desarrollo de entrevistas o grupos focales. En ese caso debe describir el proceso, la estructura de la entrevista y proporcionar una serie de preguntas tipo. En caso contrario no se podrá evaluar el proyecto.

Apartado 4.3

Normalmente no procede

Apartado 4.4

Normalmente no procede. No obstante, a veces se regala materiales corporativos, en cuyo caso habrá que indicarlo junto con el coste aproximado del mismo. De incluirla debe hacer referencia al apartado 8.1

Apartados 5,y 6:

Normalmente no procede

Apartado 7.

Se refiere al uso de técnicas de inteligencia artificial para el desarrollo de un sistema basado inteligencia artificial. Si en el proyecto, simplemente se emplea un sistema con chat gpt no es necesario completar este apartado

Apartado 8.

Apartado 8.1

Debe indicar y describir si incluye incentivos al alumnado: Por ejemplo, tiene un peso en la nota...

Apartado 8.2

Debe indicar si se prevé el pase de encuestas, describir como se van a hacer. Deberá proporcionar necesariamente las encuestas que se vayan a pasar. En caso contrario no se podrá evaluar el proyecto. Marque las casillas correspondientes. Recuerde que la información adicional tiene que aparecer en el apartado 3.1

Apartado 8.3

Debe indicar si se prevé el desarrollo de entrevistas o grupos focales. Marque las casillas correspondientes. En ese caso debe describir el proceso, la estructura de la entrevista y proporcionar una serie de preguntas tipo. En caso contrario no se podrá evaluar el proyecto. Recuerde que la información adicional tiene que aparecer en el apartado 3.2.



Apartado 8.4

Indique si se dirigen encuestas o entrevistas a profesorado. Recuerde rellenar en ese caso los apartados 3.1 y 3.2

Apartado 8.5 y 8.6

Debe proporcionar escritos con el visto bueno de la persona responsable de la asignatura en que se desarrollo la investigación y de la ERT correspondiente. Respecto a la persona responsable se entiende dado si forma parte del equipo de investigación. En el caso de PIMEs, se entiende que la ERT ya habrá dado el consentimiento, por lo que sólo será necesario entregar la hoja de concesión del proyecto.

Apartado 8.7

Debe rellenar el Excel Datos complementarios en investigación docente.

Apartado 9:

Normalmente no procede

Página final

Debe marcar toda la documentación que se presenta además del formulario de solicitud.

IMPORTANTE:

Debe entregar un fichero Excel con los Datos complementarios en investigación docente.